



Desde Pacaribe queremos contarle todo lo que necesita saber sobre su

FACTURA DE ASEO EN CARTAGENA



PACARIBE
S.A.S. E.S.P.

1 ¿QUÉ SE COBRA EN LA FACTURA DE ASEO?

Son varios componentes relacionados con:

- Recolección de residuos sólidos.
- Limpieza de la ciudad.
- Oficio de los recicladores.
- Disposición final (relleno sanitario).
- Incentivos.
- Subsidios y contribuciones vinculados al sector aseo.

Algunos de estos costos son cargos fijos y otros son variables, por lo que el pago mensual puede variar.

2 ¿QUIÉN DEFINE LA TARIFA DE ASEO Y LOS SERVICIOS QUE SE INCLUYEN EN ESTA FACTURA?

Es definida y regulada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico—CRA. Mediante resolución CRA 720 de 2015 y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

3 ¿QUIÉN DEFINE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA TARIFA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO?

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través de la expedición del decreto 2981 de 2013, compilado actualmente en el decreto 1077 del 2015.

4 ¿CUÁLES SON LOS CARGOS FIJOS DE LA FACTURA DE ASEO?

Comercialización: corresponde a la factura que se emite a través de Aguas de Cartagena y la atención al usuario; **barrido y limpieza de vías públicas:** se presta diariamente en todas las vías de la ciudad y playas del área de prestación de servicio de Pacaribe; **servicios CLUS:** son los servicios relacionados al **corte de césped, poda de árboles, instalación y mantenimiento de cestas y lavado de monumentos, plazas y puentes** en las áreas públicas de la zona de cobertura de Pacaribe.

5 ¿CUÁLES SON LOS CARGOS VARIABLES DE LA TARIFA DE ASEO?

Recolección y transporte: incluye el mantenimiento y rodamiento de los camiones compactadores que recorren mínimo 3 veces a la semana los barrios del área de prestación de servicio de Pacaribe y los viajes hasta el relleno sanitario; **disposición final:** corresponde al costo del relleno sanitario y el tratamiento de los residuos recolectados y lixiviados. Este servicio es prestado por una empresa diferente a Pacaribe; **aprovechamiento (reciclaje):** incluye el pago a asociaciones de recicladores legalmente inscritas ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por la recolección de residuos aprovechables de la ciudad; y el **VIAT** que es la contribución que realizas para apoyar e incentivar iniciativas de aprovechamiento o de reciclaje en la ciudad. **Los dineros recaudados por los componentes de disposición final y reciclaje NO le corresponden a Pacaribe.**

7 ¿QUÉ ES EL AFORO?

Es la medición del volumen de residuos sólidos presentados por el usuario a la empresa prestadora del servicio. El aforo de residuos sólidos es aplicado a usuarios no residenciales (comerciales, industriales, etc.) y a usuarios residenciales agrupados como multiusuarios.

8 ¿QUÉ ES UNA UNIDAD INDEPENDIENTE DEL SERVICIO DE ASEO?

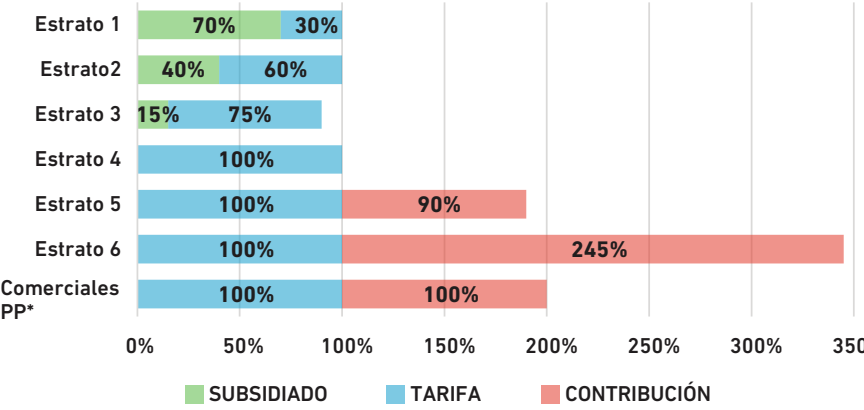
Para efectos de la facturación del servicio de aseo, se considera como unidad independiente el inmueble que reúna las siguientes características: espacio físico independiente y privado para el uso particular y exclusivo de un usuario, compuesto como mínimo de baño, cocina y alcoba, que genera residuos sólidos derivados de la actividad residencial privada o familiar. En el caso de vivienda compartida, a pesar de la existencia de una única entrada, cada unidad independiente será tenida en cuenta para efectos del catastro de usuarios y la facturación, aún cuando no se encuentre debidamente legalizada.

9 ¿QUIÉN ESTABLECE LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA?

Son establecidos por el *Concejo Distrital* y actualmente están contemplados en el acuerdo 086 del 27 de diciembre de 2021.

10 ¿CÓMO FUNCIONAN ESOS SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES POR ESTRATO?

Los usuarios de *estrato 1* cuentan con un subsidio del 70% del valor de la tarifa, los de *estrato 2* reciben un subsidio del 40% y los de *estrato 3* del 15%. En cuanto a las contribuciones, los usuarios de *estrato 5* realizan una contribución del 90% y los de *estrato 6* del 245%, y los *usuarios comerciales* hacen una contribución del 100% en el pago de su factura. Los usuarios de estrato 4 no reciben subsidio ni aportan contribución.



11 ¿QUÉ BENEFICIOS TIENE PAGAR LA FACTURA DEL ASEO?

Con el pago de la factura de aseo no solo aportas a que Cartagena sea una ciudad más limpia y amigable con el medio ambiente, también reconoces el **trabajo de más de 600 colaboradores** del servicio de aseo que día a día trabajan digna y formalmente para mantener la ciudad libre de residuos sólidos y llevar el sustento a sus familias.

¡Pagar a tiempo la factura del aseo es querer a Cartagena!

6 ¿CÓMO SE DISTRIBUYE LA TARIFA PARA USUARIOS COMERCIALES?*

*Tarifa febrero 2026

50%				43%				7%	
Contribuciones	\$ 99.889,07	Estratos 1, 2 y 3	Recolección y transporte	\$ 39.015,77	Pacaribe	Comercialización aprovechables ²	\$ 242,89	Recicladores de oficio	Otras entidades
			Barrido y limpieza de áreas públicas	\$ 31.757,18		VBA (valor base aprovechamiento) ³	\$ 524,06		
			Corte de césped	\$ 1.118,92		Disposición final	\$ 8.335,06		
			Instalación de cestas públicas	\$ 78,36		Tratamiento de lixiviados	\$ 730,03		
			Mantenimiento de cestas públicas	\$ 8,90		VIAT (valor incentivo al aprovechamiento) ⁴	\$ 3.761,58	Distrito	
			Lavado de áreas públicas (puentes, rotondas, plazas)	\$ 5,11		Incentivo regionalización ⁵	\$ -	Relleno sanitario	
			Limpieza de playas	\$ 2.634,82					
			Poda de árboles	\$ 9.149,75					
			Comercialización no aprovechables ¹	\$ 2.526,64					
TOTAL							\$ 199.778,14		

- **Contribuciones.** Valor recaudado para subsidiar los estratos 1, 2 y 3.
- **Otras entidades** (Componentes asociados a relleno sanitario y labores de reciclaje). Valores recaudados por Pacaribe, transferidos a diferente entidades.
- **Pacaribe.** Valores que corresponden a Pacaribe por la prestación del servicio público de aseo.
- **Tarifa regular.** Incrementa en temporadas altas y varía según el volumen de residuos generados

- ¹Actividades de comercialización para la prestación del servicio.
- ²Valor entregado a recicladores por la recolección de residuos aprovechables de la ciudad.
- ³Valor entregado a recicladores por cada tonelada de residuos aprovechables que llega al relleno sanitario.
- ⁴Valor entregado al Distrito para el incentivo al reciclaje.
- ⁵Valor entregado al relleno sanitario para mitigar el impacto ambiental causado al municipio de ubicación del relleno.



www.pacaribe.com



Pacaribe



@Pacaribe



Pacaribe



Servicios especiales: 642 4300